

PCR realiza el *downgrade* a la calificación de riesgo fundamental en “PEAAf” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Sura Ultra Cash Soles FMIV

Lima (agosto 20, 2020): PCR decidió realizar el *downgrade* a la calificación de riesgo fundamental a las cuotas de participación del Fondo Sura Ultra Cash Soles FMIV en “PEAAf” desde “PEAAf+”; sin embargo, ratifica las calificaciones de riesgo de mercado en “PEC2-”, riesgo fiduciario en “PEAAf+” y riesgo integral en “PEC2f”.

Sura Ultra Cash Soles es una alternativa de inversión que cotiza en soles, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de muy corto plazo y denominados en soles. La duración promedio del portafolio a mar-20 fue de 64 días, ubicándose dentro del rango de 0-0.25 años mencionado en el prospecto.

La calificación de riesgo fundamental promedio ponderado (RFPP) mantiene la puntuación de AA a mar-20. El fondo mantiene el 66.9% (dic-19: 83.6%) de sus inversiones en instrumentos de la más alta calidad crediticia (AAA, AA+/-), ello acorde al perfil de riesgo y características del fondo; sin embargo, en los últimos cuatro trimestres ha presentado una menor proporción de inversiones en activos con calificación igual o mayor a AA+/-, motivo por el cual se realiza la baja en la calificación. Cabe precisar que el porcentaje de activos de rápida circulación fue de 98.4%¹ (dic-19: 94.3%) y el ratio de liquidez de 1.4x, con el cual cubre requerimientos de rescate con holgura, mitigando el riesgo de liquidez y concentración.

El patrimonio del fondo se situó en S/ 589.2 MM, presentando un incremento trimestral de +13.7% (+S/ 70.8 MM). Asimismo, el valor cuota del fondo alcanzó los S/ 135.6, esto significó una rentabilidad trimestral de 0.66% e interanual de 3.16%, ambos superiores a la rentabilidad del benchmark en +0.12 p.p. y +0.66 p.p., respectivamente.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú) de julio-2016.

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ Sin incluir los depósitos en Panamá, el porcentaje de activos de rápida circulación fue de 67.7% y la cobertura de liquidez de 1.1x, a marzo 2020.